



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

## **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

Extracto de acuerdos adoptados por el **Pleno Provincial** de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día **15 de mayo de 2015**.

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las diez horas y dieciséis minutos del día quince de mayo de dos mil quince, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. DON LUIS M<sup>a</sup> BEAMONTE MESA, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres. Sres. Vicepresidente Primero Don José-Antonio Sanmiguel Mateo y Vicepresidente Segundo Don Francisco Artajona Ramón, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Juan Arboniés Moliner, Don Luis Bertol Moreno, Doña Inmaculada De Francisco Trigo, Don José Manuel Gimeno Castellón, Don José Gracia Ruiz, Don Victoriano Herráiz Franco, Don Bernardo Lario Bielsa, Don José-Manuel Larqué Gregorio, Doña M<sup>a</sup> Ángeles Larraz Sánchez, Doña Marta Pardo Delgado, Don Francisco Compés Martínez, Doña Magdalena Godia Ibarz, Don Martín Llanas Gaspar, Doña María José Navarro Lafita, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Doña I. M<sup>a</sup> Mercedes Trébol Bartos, Don Máximo Ariza Lázaro, Don Bizén Fuster Santaliestra y Don José Ángel Miramón Serrano.

Excusan su asistencia los Diputados Don Miguel Carmelo Dalmau Blanco, Doña Maria Teresa Ladrero Parral, Don Oscar Lorente Sebastián, Don Juan-Antonio Sánchez Quero. Se hallan presentes veintitrés miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario la que lo es de la Corporación Doña M<sup>a</sup> del Carmen Crespo Rodríguez.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

### **1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE ABRIL Y EXTRAORDINARIA DE 15 DE ABRIL DE 2015, AMBAS DE 2015.**

Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones ordinaria celebrada el día de 8 de abril y de la extraordinaria celebrada el día 15 de abril, ambas de 2015.

## **PRESIDENCIA**

### **2.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2015.**

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 1.017 a 1.351, ambos inclusive, correspondientes al mes de abril de 2015.

## **COMISIÓN DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR**

### **3.- APROBAR EL EXPEDIENTE NÚMERO 4/2015 DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS, PARA EL ABONO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS DE BIENES Y OTRAS PRESTACIONES EFECTUADAS A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 14 votos a favor (Sres. Beamonte Mesa, Sanmiguel Mateo, Artajona Ramón, Arboniés Moliner, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Gimeno Castellón, Herráiz Franco, Gracia Ruiz, Lario Bielsa, Larqué Gregorio, Sras. Larraz Sánchez, Pardo Delgado y Sr. Ariza Lázaro) ningún voto en contra y 9 abstenciones (Sr. Compés Martínez, Sra. Godia Ibarz, Sr. Llanas Gaspar, Sras. Navarro Lafita, Palacín Canfranc, Sr. Tabuenca López, Sra. Trébol Bartos, Sres. Fuster Santaliestra y Miramón Serrano) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el expediente número 4/2015 de reconocimiento de créditos correspondientes a suministros de bienes y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación.

### **4.- FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION, EN MATERIA DE GESTION TRIBUTARIA, ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA Y EL COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS.**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar el texto del Modelo de Convenio de Colaboración en materia de gestión tributaria entre la Diputación de Zaragoza y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Zaragoza.

### **5.- APROBAR LA RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y ACCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, REFERIDO AL EJERCICIO 2014.**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar la rectificación del Inventario de Bienes, Derechos y Acciones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza referido al ejercicio 2014, cuyo valor patrimonial bruto contable asciende a la cantidad de **265.822.685,22 euros**.

### **6.- RATIFICAR 4 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO”, CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: CUNCHILLOS-TARAZONA” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 23, 81, 227 A) Y 232 A), DEL POLÍGONO 11, TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARAZONA (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 4 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: CUNCHILLOS-TARAZONA” respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 23, 81, 227 a) y 232 a), del polígono 11, todas del término municipal de Tarazona (Zaragoza).

### **7.- RATIFICAR 4 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL**

**PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 151, 229, 342 Y 357 DEL POLÍGONO 4, TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MALÓN (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 4 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS”. respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 151, 229, 342 y 357 del polígono 4, todas del término municipal de Malón (Zaragoza).

**8.- RATIFICAR 3 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 56 DEL POLÍGONO 48 Y NÚM. 48 Y 91 DEL POLÍGONO 49, TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARAZONA (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 3 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” " respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 56 del polígono 48 y núm. 48 y 91 del polígono 49, todas del término municipal de Tarazona (Zaragoza).

**9.- RATIFICAR 4 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 152, 223, 341 TODAS DEL POLÍGONO 4 Y DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MALÓN (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 3 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 152, 223, 341 todas del polígono 4 y del término municipal de Malón (Zaragoza).

**10.- RATIFICAR 3 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 37, 92 Y 180 TODAS DEL POLÍGONO 49 Y DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARAZONA (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 3 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación

forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 37, 92 y 180 todas del polígono 49 y del término municipal de Tarazona (Zaragoza).

**11.- RATIFICAR 5 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 3 DEL POLÍGONO 48 Y PARCELAS 21, 29, 49 Y 53 DEL POLÍGONO 49 TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARAZONA (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 5 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 3 del polígono 48 y parcelas 21, 29, 49 y 53 del polígono 49 todas del término municipal de Tarazona (Zaragoza).

**12.- RATIFICAR 5 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 6 Y 55 DEL POLÍGONO 1, NÚM. 17 Y 19 DEL POLÍGONO 2 Y NÚM. 223 DEL POLÍGONO 5, TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VIERLAS (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 5 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 6 y 55 del polígono 1, núm. 17 y 19 del polígono 2 y núm. 223 del polígono 5, todas del término municipal de Vierlas (Zaragoza).

**13.- RATIFICAR 4 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 1, 2, 3 B) Y 11, DEL POLÍGONO 2, TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VIERLAS (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 4 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 1, 2, 3 b) y 11, del polígono 2, todas del término municipal de Vierlas (Zaragoza).

**14.- RATIFICAR 4 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 152-B, 153-B, 155 Y 183 TODAS DEL POLÍGONO 4 Y DEL T.M. DE VIERLAS (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 4 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” " respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 152-b, 153-b, 155 y 183 todas del polígono 4 y del termino municipal de Vierlas (Zaragoza).

**15.- RATIFICAR 4 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 81 Y 12 DEL POLÍGONO 1 Y NÚM. 184 DEL POLÍGONO 4 DEL T.M. DE VIERLAS (ZARAGOZA) Y NÚM. 111 DEL POLÍGONO 48 DEL T.M. DE TARAZONA (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 4 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 81 y 12 del polígono 1 y núm. 184 del polígono 4 del termino municipal de Vierlas (Zaragoza) y núm. 111 del polígono 48 del termino municipal de Tarazona (Zaragoza).

**16.- RATIFICAR 4 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 213, 217, 220 Y 221, DEL POLÍGONO 5, TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VIERLAS (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 4 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación”, respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 213, 217, 220 y 221, del polígono 5, todas del término municipal de Vierlas (Zaragoza).

**17.- RATIFICAR 4 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTAS DE OCUPACIÓN” RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” RESPECTO DE LAS PARCELAS**

**AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 3 Y 11 DEL POLÍGONO 1 Y NÚM. 13 Y 59 DEL POLÍGONO 2, TODAS DEL T.M. DE VIERLAS (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 4 "Actas de Mutuo Acuerdo" con efectos de "Acta de Ocupación", respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de "ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS" respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 3 y 11 del polígono 1 y núm. 13 y 59 del polígono 2, todas del termino municipal de Vierlas (Zaragoza).

**18.- RATIFICAR 4 "ACTAS DE MUTUO ACUERDO" CON EFECTOS DE "ACTAS DE OCUPACIÓN" RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE "ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS" RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 41 DEL POLÍGONO 1, NÚM. 15 Y 92 DEL POLÍGONO 2 Y NÚM. 174 DEL POLÍGONO 3, TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VIERLAS (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 4 "Actas de Mutuo Acuerdo" con efectos de "Acta de Ocupación", respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de "ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS" respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 41 del polígono 1, núm. 15 y 92 del polígono 2 y núm. 174 del polígono 3, todas del término municipal de Vierlas (Zaragoza).

**19.- RATIFICAR 4 "ACTAS DE MUTUO ACUERDO" CON EFECTOS DE "ACTAS DE OCUPACIÓN" RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE "ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS" RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 54 DEL POLÍGONO 2 Y PARCELAS 224, 226 Y 229 DEL POLÍGONO 4, TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VIERLAS (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 4 "Actas de Mutuo Acuerdo" con efectos de "Acta de Ocupación", respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de "ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS" respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 54 del polígono 2 y parcelas 224, 226 y 229 del polígono 4, todas del término municipal de Vierlas (Zaragoza).

**20.- RATIFICAR 5 "ACTAS DE MUTUO ACUERDO" CON EFECTOS DE "ACTAS DE OCUPACIÓN" RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE "ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS" RESPECTO DE LAS PARCELAS AFECTADAS, REFERENCIA CATASTRAL NÚM. 2 Y 7 DEL POLÍGONO 3, NUM. 185 DEL POLÍGONO 4, TODAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VIERLAS (ZARAGOZA).**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 5 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación” y en su caso anexo de Diligencia de descripción de linderos de fecha 15-4-2015 respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del Proyecto de “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-679, DE MALÓN A TARAZONA, TRAMO: MALÓN-CUNCHILLOS” respecto de las parcelas afectadas, referencia catastral núm. 2 y 7 del polígono 3, núm. 185 del polígono 4, todas del término municipal de Vierlas (Zaragoza).

**21.- APROBAR LA CESIÓN GRATUITA DE UN SOLAR UBICADO EN LA CALLE QUIÑONES Nº 15 A 21 DE TARAZONA, PROPIEDAD DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, CON EL CARÁCTER DE BIEN PATRIMONIAL, EN FAVOR DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA UBICACIÓN EN EL MISMO DE UN CENTRO PARA LA TERCERA EDAD.**

Por unanimidad se acordó:

Ratificar la voluntad corporativa manifestada en Acuerdo de Pleno de fecha 30-11-1990 y en su consecuencia aprobar la cesión gratuita de solar ubicado en la Calle Quiñones nº 15 a 21 de la localidad de Tarazona (Zaragoza), de propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza con el carácter de bien patrimonial, a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social para la ubicación en el mismo de un Centro para la Tercera Edad.

**22.- APROBAR EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CORRESPONDIENTES A LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA DE UN BOMBERO VOLUNTARIO, COMO CONSECUENCIA DE ACCIDENTE SUFRIDO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 21 votos a favor (Sres. Beamonte Mesa, Sanmiguel Mateo, Artajona Ramón, Arboniés Moliner, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Gimeno Castellón, Herráiz Franco, Gracia Ruiz, Lario Bielsa, Larqué Gregorio, Sras. Larraz Sánchez, Pardo Delgado, Sres. Ariza Lázaro, Compés Martínez, Sra. Godia Ibarz, Sr. Llanas Gaspar, Sras. Navarro Lafita, Palacín Canfranc, Sr. Tabuena López y Sra. Trébol Bartos), ningún voto en contra y 2 abstenciones (Sres. Fuster Santaliestra y Miramón Serrano) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el reconocimiento de créditos correspondientes a la asistencia sanitaria hospitalaria de un bombero voluntario como consecuencia de un accidente sufrido en el ejercicio de sus funciones.

**23.- ACEPTAR LA REVOCACIÓN DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES, SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GÁLLEGO.**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la revocación de la encomienda de gestión del Padrón Municipal de Habitantes solicitada por el Ayuntamiento de Villanueva de Gallego que fue aceptada mediante Dictamen del Pleno de la Diputación Provincial de Zaragoza nº 9 de 4 de junio de 2010.

**24.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN VOLUNTARIA E INSPECCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA, DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA.**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación de facultades en materia de gestión tributaria, recaudación voluntaria e inspección del impuesto sobre incremento del valor de los

terrenos de naturaleza urbana, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, en sesión celebrada con fecha 14 de abril de 2015, a favor de ésta Diputación Provincial.

**25.- DECLARAR LA NO DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 14 votos a favor (Sres. Beamonte Mesa, Sanmiguel Mateo, Artajona Ramón, Arboniés Moliner, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Gimeno Castellón, Herráiz Franco, Gracia Ruiz, Lario Bielsa, Larqué Gregorio, Sras. Larraz Sánchez, Pardo Delgado y Sr. Ariza Lázaro), ningún voto en contra y 9 abstenciones (Sr. Compés Martínez, Sra. Godia Ibarz, Sr. Llanas Gaspar, Sras. Navarro Lafita, Palacín Canfranc, Sr. Tabuena López, Sra. Trébol Bartos, Sres. Fuster Santaliestra y Miramón Serrano) se adoptó el siguiente acuerdo:

Declarar la no disponibilidad de créditos presupuestarios por importe de 250.000 euros

**COMISIÓN DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS**

**26.- ACEPTAR LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE ESCÁ, PARA LA CONSERVACIÓN DE UN TRAMO DE LA CARRETERA MUNICIPAL "ACCESO A LORBÉS DESDE SALVATIERRA DE ESCÁ".**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la encomienda de gestión solicitada por el Ayuntamiento de Salvatierra de Escá, para la conservación de un tramo de la carretera municipal Acceso a Lorbes desde Salvatierra de Escá, a través del Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras.

**27.- ACEPTAR LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ZUERA, PARA LA CONSERVACIÓN DE UN TRAMO DE LA CARRETERA "ZUERA-LA PAUL".**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la encomienda de gestión solicitada por el Ayuntamiento de Zuera, para la conservación de un tramo de la carretera municipal Zuera-La Paul, a través del Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras.

**28.- APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE EXPROPIATORIO, DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE "MEJORA DE LA CARRETERA CV-678, DE ACCESO A GRISEL".**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar el inicio del procedimiento expropiatorio derivado de la ejecución del Proyecto de obras "MEJORA DE LA CARRETERA CV-678 DE ACCESO A GRISEL (ZARAGOZA)".

**29.- APROBAR EL INICIO DEL EXPEDIENTE EXPROPIATORIO, DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DEL "CV-203 REMODELACIÓN DE ACCESO A AÑÓN DE MONCAYO".**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar el inicio del procedimiento expropiatorio derivado de la ejecución del Proyecto de obras "CV-203 Remodelación de Acceso a Añón de Moncayo.

**30.- APROBAR EL PROYECTO DEL "CV-203 REMODELACION DE ACCESO A AÑÓN DE MONCAYO", CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE 125.451,19 €.**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar el Proyecto correspondiente a la obra "CV-203 REMODELACION DE ACCESO A AÑON DE MONCAYO (ZARAGOZA)", con un presupuesto total de 125.451,19 €, desglosado en 103.678,67 € en concepto de base imponible y 21.772,52 € en concepto de IVA aplicable (21%).

**31.- APROBAR LA CESIÓN DE UN TRAMO EXCLUSIVAMENTE URBANO DE LA CARRETERA PROVINCIAL CV-681-B, AL AYUNTAMIENTO DE BORDALBA.**

Por unanimidad se acordó:

Ceder al Ayuntamiento de Bordalba un tramo exclusivamente urbano de la carretera provincial CV-681b, denominada "Bordalba a la Estación FC de Monteagudo".

**32.- APROBAR LA CESIÓN DE UN TRAMO EXCLUSIVAMENTE URBANO DE LA CV-006, AL AYUNTAMIENTO DE NOVALLAS.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 16 votos a favor (Sres. Beamonte Mesa, Sanmiguel Mateo, Artajona Ramón, Arboniés Moliner, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Gimeno Castellón, Herráiz Franco, Gracia Ruiz, Lario Bielsa, Larqué Gregorio, Sras. Larraz Sánchez, Pardo Delgado, Sres. Ariza Lázaro, Fuster Santaliestra y Miramón Serrano) 7 votos en contra (Sres. Compés Martínez, Sra. Godia Ibarz, Sr. Llanas Gaspar, Sras. Navarro Lafita, Palacín Canfranc, Sr. Tabuenca López y Sra. Trébol Bartos) y ninguna abstención, se adoptó el siguiente acuerdo:

Ceder al Ayuntamiento de Novallas un tramo exclusivamente urbano de la carretera provincial CV-006, denominada "De Novallas a Malón".

**33.- ACEPTAR LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, PARA DIVERSAS OBRAS INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE OBRAS E INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURAS Y DE EQUIPAMIENTOS EN LOS BARRIOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, 2014/2015.**

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la encomienda de gestión solicitada por el Ayuntamiento de Zaragoza de diversas obras incluidas en el Convenio de Colaboración para la realización de un Plan de Obras e Instalaciones de Infraestructuras y de equipamientos en los barrios rurales del Municipio de Zaragoza 2014/2015

**34.- APROBAR EL PLAN PROVINCIAL DE CONCERTACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO 2015.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 14 votos a favor (Sres. Beamonte Mesa, Sanmiguel Mateo, Artajona Ramón, Arboniés Moliner, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Gimeno Castellón, Herráiz Franco, Gracia Ruiz, Lario Bielsa, Larqué Gregorio, Sras. Larraz Sánchez, Pardo Delgado y Sr. Ariza Lázaro), ningún voto en contra y 9 abstenciones (Sr. Compés Martínez, Sra. Godia Ibarz, Sr. Llanas Gaspar, Sras. Navarro Lafita, Palacín Canfranc, Sr. Tabuenca López, Sra. Trébol Bartos, Sres. Fuster Santaliestra y Miramón Serrano) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar y Resolver el Plan Provincial de Concertación Económica Municipal de la Diputación Provincial de Zaragoza para el ejercicio 2015.

**35.- ESTIMAR LA RECLAMACIÓN REALIZADA POR LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE ONTINAR DE SALZ DE CONSIGNAR, EN EL PLAN PROVINCIAL DE**

**CONCERTACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO 2014, LA CANTIDAD DE 15.000,00 EUROS, DE ACUERDO CON LA POBLACIÓN QUE FIGURA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.**

Por unanimidad se acordó:

Estimar la reclamación realizada por la Entidad Local Menor de Ontinar de Salz de consignar en el Plan Provincial de Concertación Económica Municipal de la Diputación Provincial de Zaragoza para el ejercicio 2014 la cantidad de 15.000,00 euros, de acuerdo con la población que figura en el Instituto Nacional de Estadística.

**36.- APROBAR EL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS, Y EQUIPAMIENTOS LOCALES, EJERCICIO 2015.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 22 votos a favor (Sres. Beamonte Mesa, Sanmiguel Mateo, Artajona Ramón, Arboniés Moliner, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Gimeno Castellón, Herráiz Franco, Gracia Ruiz, Lario Bielsa, Larqué Gregorio, Sras. Larraz Sánchez, Pardo Delgado, Sres. Ariza Lázaro, Compés Martínez, Sra. Godia Ibarz, Sr. Llanas Gaspar, Sras. Navarro Lafita, Palacín Canfranc, Sr. Tabuenca López, Sra. Trébol Bartos y Sr. Fuster Santaliestra.), ningún voto en contra y 1 abstención (Sr. Miramón Serrano) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el Plan de Inversiones en Infraestructuras, y Equipamientos Locales, del ejercicio 2015, PIEL 2015.

**37.- APROBAR EL “PLAN DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON ESPECIALES DIFICULTADES TERRITORIALES O SINGULARES AFECCIONES DEBIDAS A LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL 2015”.**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar el “Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales o singulares afecciones debidas a la implantación de infraestructuras y servicios de interés general”, (PIMED 2015)

**38.- APROBAR INICIALMENTE, EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2015.**

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 22 votos a favor (Sres. Beamonte Mesa, Sanmiguel Mateo, Artajona Ramón, Arboniés Moliner, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Gimeno Castellón, Herráiz Franco, Gracia Ruiz, Lario Bielsa, Larqué Gregorio, Sras. Larraz Sánchez, Pardo Delgado, Sres. Ariza Lázaro, Compés Martínez, Sra. Godia Ibarz, Sr. Llanas Gaspar, Sras. Navarro Lafita, Palacín Canfranc, Sr. Tabuenca López, Sra. Trébol Bartos y Sr. Fuster Santaliestra.), ningún voto en contra y 1 abstención (Sr. Miramón Serrano) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente, de conformidad con lo previsto en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal del ejercicio 2015.

**COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO**

**39.- APROBAR INICIALMENTE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CONSORCIO “CASA DEL TRADUCTOR”.**

Por unanimidad se acordó:

Aprobar inicialmente la propuesta de modificación de los Estatutos del Consorcio “Casa del Traductor” para su adaptación a lo previsto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

## **PROPUESTAS Y MOCIONES**

### **40.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL DE IZQUIERDA UNIDA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA A LA FUNDACIÓN SEGEDA CENTRO CELTIBÉRICO.**

El Grupo Provincial de Izquierda Unida presenta al Pleno una Propuesta de Resolución, relativa a la Fundación Segeda Centro Celtibérico.

Sometida a votación la propuesta de resolución y por mayoría, 1 voto a favor (Sr. Miramón Serrano), 21 votos en contra (Sres. Beamonte Mesa, Sanmiguel Mateo, Artajona Ramón, Arboniés Moliner, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Gimeno Castellón, Herráiz Franco, Gracia Ruiz, Lario Bielsa, Larqué Gregorio, Sras. Larraz Sánchez, Pardo Delgado, Sres. Ariza Lázaro, Compés Martínez, Sra. Godia Ibarz, Sr. Llanas Gaspar, Sras. Navarro Lafita, Palacín Canfranc, Sr. Tabuenca López y Sra. Trébol Bartos) y 1 abstención (Sr. Fuster Santaliestra y) es rechazada por el Pleno.